



II Torneo de Ajedrez BATALYAWS

14 de junio de 2026 – 10:00 horas



1. El torneo se disputará mediante categoría mixta. La cuota de inscripción será de 3 €, la misma debe ser satisfecha antes del comienzo del torneo no emparejándose a ningún jugador que no haya satisfecho la misma. Las inscripciones se realizarán mediante el formulario <https://forms.gle/nu6XVJoQWXvsySKe6>. Límite de participantes: 50. Al ser el número de inscripciones limitada, todo aquel jugador que se inscriba en el torneo y finalmente no se presente a la disputa del mismo, salvo casos de fuerza mayor, podrá ser excluido en próximos torneos organizados por el Club de Ajedrez Batalyaws. Se pueden ver los inscritos en el siguiente enlace, una vez haya sido confirmada su participación e introducida por el árbitro: <https://info64.org/ii-torneo-de-ajedrez-batalyaws>
2. Las partidas se jugarán el domingo 14 de junio de 2026. El ritmo de juego será de 8 minutos + 5 segundos de incremento. Comenzando la primera partida a las 10:00 horas.
3. El Local de juego será la Asociación de Vecinos de La Paz, situada en la C/ República de Uruguay, 4, de Badajoz.
4. Los jugadores serán ordenado por su ELO FIDE Rapid, en caso de no disponer por su ELO Standard, en su defecto por su ELO Blitz, si no tienen ELO serán ordenados alfabéticamente. Los emparejamientos serán por sistema Suizo a 6 rondas. No podrán ser reclamados, salvo por la introducción incorrecta de resultados.
5. Las decisiones del árbitro serán inapelables.
6. Sistema de desempate: Buchholz-1, Berger y número de victorias (a sortear al finalizar la última ronda). En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el resultado particular. De continuar el empate se procederá a sorteo.
7. El jugador que falte a una ronda sin previo aviso será descalificado.
8. Se permitirá una jugada ilegal por jugador (sumando un minuto de tiempo al rival). La segunda jugada ilegal supondrá la pérdida de la partida.
9. Se permite la introducción de teléfonos móviles en la sala, aunque se recomienda utilizar el modo avión durante las partidas. El sonido del móvil durante una partida provocará la pérdida de ésta.
10. Las decisiones del árbitro son inapelables.
11. Para lo no previsto en las presentes Bases, este Torneo se regirá por la Reglamentación en vigor de la FIDE o de la FEDA.
12. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus imágenes (fotos, videos) personales en los distintos medios de comunicación que la organización utilice para la difusión del Torneo. Así como la emisión en directo por INTERNET.
13. Premios
 - 1º Clasificado masculino: Trofeo.
 - 1ª Clasificada femenina: Trofeo.
 - 2º Clasificado/a general: Trofeo.
 - 3º Clasificado/a general: Trofeo.
 - 1º Clasificado/a veterano/a (nacidos en el año 1961 o anteriores): Trofeo.
 - 1º Clasificado/a senior (nacidos en el año 1976 o anteriores): Trofeo.
 - 1º Clasificado/a juvenil (nacidos en el año 2008 o posteriores): Trofeo.
 - 1º Clasificado/a infantil (nacidos en 2012 o posteriores): Trofeo.
 - 1º Clasificado/a con ELO inferior a 1800: Trofeo.
 - 1º Clasificado/a con Elo inferior a 1600: Trofeo.
 - 1º Clasificado Club Ajedrez Batalyaws: Trofeo.

Premios no acumulables. Para la clasificación por tramos de ELO se considerará el ELO FIDE de rápidas, en caso de que no tener dicho ELO, se tendrá en cuenta el ELO estándar y en último caso el bullet. El orden de asignación de los premios es el establecido en la presente base. La entrega de premios se realizará a la finalización de torneo, siendo imprescindible que los premiados estén presentes en el acto de entrega.

14. Todos los participantes recibirán un obsequio.

15. Se sortearán regalos entre todos los participantes al finalizar la entrega de premios. Aquellos agraciados que no se encuentren presentes se entiende que renuncian al regalo, procediéndose a un nuevo sorteo.

16. Todo lo no previsto en estas bases se regirá por las Leyes del Ajedrez. Será de aplicación el A4 de Ajedrez Rápido.

17. La participación en el Torneo supone la aceptación total de las presentes bases.

Organiza: **CLUB AJEDREZ BATALYAWS**

Patrocina: Federación Extremeña de Ajedrez, Fundación Jóvenes y Deporte, Dirección General de Jóvenes y Deportes, Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, Junta de Extremadura

Colaboran: Asociación de Vecinos de San Juan Macías - La Paz, MESASOL, tocaregalar.com, ASTRON Informática